



FIRMADO POR



NIF: P5203402B

Secretaría

Expediente 21094Y

El Presidente de Mancomunidad Para El Desarrollo DE LA Manchuela
15/11/2022
R E C E P C I O N

IDAE	
202200029082 - 15/11/2022	
DJS	Hora
Madrid	19:20:35

Secretaria General del IDAE

Asunto: Justificante devolución anticipo FEDER.

En cumplimiento del requerimiento realizado por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para la devolución del anticipo FEDER por importe de 40.250 euros, concedido a esta Mancomunidad como beneficiaria de una ayuda para la ejecución del proyecto denominado "Eficiencia energética en la Mancomunidad para el Desarrollo de la Manchuela", N.º de expediente FEDER-EELL-2019-001290, y una vez que se ha llevado a cabo la devolución del anticipo recibido, por medio del presente se adjunta justificante de la transferencia realizada a la cuenta del IDAE: ES52 0049 1811 3129 1043 7187, a través de la aplicación web de dicho organismo.

Al mismo tiempo, solicitamos al IDAE la pronta devolución del aval bancario entregado como garantía para que esta Entidad local proceda, a su vez, a su cancelación y evitar así en lo sucesivo el pago de comisiones a la entidad avalista con la que se formalizó.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE AL MARGEN



MANCOMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA MANCHUELA

Código Seguro de Verificación: FHAA 4ZY3 RRQ2 YPXN TPND

Oficio remisión al IDAE del justificante de devolución del anticipo FEDER - SEFYCU 4029642

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://manchuela.sedipualba.es/>